



ACTA DE SUSPENSIÓN

VERSION: 4

Código: GJ-GJ-FR-06

Tipo de Contrato	Obra
Número de Contrato	MC-2019-030
Contratista	JULIO ALBERTO TREJOS HERNÁNDEZ P. Natural: X P. Jurídica:
Supervisor	MAURICIO FERNANDO SAAVEDRA SANCHEZ Interno: X Externo:
Objeto	Construcción de un punto limpio de 16 metros cuadrados, para el manejo de residuos de plaguicidas y bolsas plásticas usadas en el cultivo de banano y plátano en la vereda la Cabaña del municipio de Manizales.
Valor	Doce millones doscientos sesenta y siete mil sesenta y siete (\$12,267,067)
Fecha de Iniciación	26/12/2019
Fecha de Suspensión	30/12/2019

JAIME RAMÍREZ HENCKER en su calidad de Subdirector Administrativo y Financiero de CORPOCALDAS, JULIO ALBERTO TREJOS HERNÁNDEZ, Contratista, y MAURICIO FERNANDO SAAVEDRA SANCHEZ como Supervisor por parte de CORPOCALDAS, convienen suspender temporalmente la ejecución del contrato No. MC-2019-030, hasta el día 27 de enero de 2020.

Para lo anterior se consideraron las siguientes causas:

1. El sitio donde se pretende construir el Punto Limpio objeto del presente contrato, se ubica en la parte adyacente al sitio en donde actualmente se adelanta la construcción del Puesto de Policía de la vereda La Cabaña y obras complementarias, por parte del Municipio de Manizales.
2. La zona está siendo intervenida a través del contrato N° 1907080560, suscrito entre el Municipio de Manizales y el ingeniero Federico Estrada Jaramillo, por lo cual no es posible iniciar la ejecución del presente contrato, dado que el terreno no se encuentra apto para iniciar la construcción del Punto Limpio.
3. Adicionalmente,

Una vez superadas las causas que originan esta suspensión, el Contratista se compromete a prorrogar las pólizas del contrato.

Observaciones:

Para constancia se firma en Manizales, el día 30 del mes de diciembre de 2019.

JAIME RAMÍREZ HENCKER
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO DE CORPOCALDAS

JULIO ALBERTO TREJOS HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

MAURICIO FERNANDO SAAVEDRA SANCHEZ
SUPERVISOR CORPOCALDAS